

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1663 COREMEX, S.A.

El Consejo de Administración de COREMEX. S.A., ha acordado convocar reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la Notaría Don Rafael González Gozalo, sita en Madrid, calle Orense, nº 36, escalera izqda., 2º-A, el día 10 de mayo de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y, el día 12 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la situación financiera, contable, fiscal y legal de la compañía.

Segundo.- Análisis de las actuaciones llevadas a cabo por la anterior Presidenta del Consejo de Administración que serán objeto de la acción social de responsabilidad aprobada en la Junta celebrada el pasado 14 de enero de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales -el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria- correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente a cada uno de dichos ejercicios.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del órgano de administración correspondiente a los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Quinto.- Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los puntos del Orden del Día, esto es, cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria-, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014. Dicha información podrán, igualmente solicitarla a través del correo electrónico de la compañía coremex@coremex.es.

De igual forma, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete días siguientes a la terminación de la Junta General.

Madrid, 15 de marzo de 2016.- Benita Patricia Álvarez Macedo, Presidenta del

Consejo de Administración.

ID: A160014745-1